
Perspectivas del Acuerdo de Asociación Estratégica Mercosur – Unión Europea

Bidondo Abril Camila¹²

A fines de junio del 2019 el Mercosur logró en Bruselas concluir las negociaciones para la firma de un Acuerdo de Asociación Estratégica con la Unión Europea, presentado desde el gobierno argentino de Mauricio Macri como un acuerdo sin precedentes para ambos bloques y uno de los más importantes en la historia a nivel mundial, culminando un proceso negociador que se extendió durante más de 20 años y que cobró un renovado impulso desde el año 2016.

Tras el cambio de gobierno en Argentina a fines del 2019 se puso en tensión la cuestión del acuerdo. Durante el discurso de apertura a las sesiones ordinarias del Congreso, el presidente Alberto Fernández indicó *“nuestra política exterior tiene como propósito un dinamismo pragmático, en un mundo de soberanías multidimensionales, siempre tenemos, como pertenencia y como horizonte, a una América Latina unida”* (Fernández; 2020). El Mercosur entonces se reafirma como instrumento de inserción regional, pero con el objetivo de no perder de vista lo principal, mirar hacia adentro, a sus integrantes y en pos de ello preservar lo propio ante lo ajeno, que busca imponerse.

Respecto a la posición de Fernández sobre el acuerdo sus referencias fueron muy breves y escasas, por ello es incierta su posición a seguir. Fernández apela a la defensa de los intereses nacionales para preservar el trabajo y la producción nacional, un discurso que busca ser autonomista para generar márgenes de acción (Simonoff, 2020). Pero por otro lado el presidente tomó como principal emergencia la cuestión de la renegociación de la deuda y por ello desarrolló la gira por Europa durante el mes de febrero en búsqueda de apoyo. Lo referido al tratado no fue parte de sus primeras acciones.

Los análisis que giran en torno al acuerdo son muy variados. El artículo se propone abordar dos interpretaciones, por un lado, los agrupados en el concepto de “análisis optimistas” quienes tienen la visión de que el acuerdo es muy beneficioso para la Argentina; y aquellos análisis agrupados tras el concepto de “análisis críticos” quienes tienen visiones muy duras respecto a cómo impactará el tratado en el desarrollo argentino. Finalmente se esbozarán las tensiones que hoy paralizan el desarrollo inicial del acuerdo.

Análisis optimistas

Desde un análisis académico, varios autores resaltan una perspectiva positiva del acuerdo. Detlef Nolte argumentó en su publicación en Nueva Sociedad de este año, que los Estados sudamericanos tienen que cooperar para tener una voz en la política internacional y para defender su autonomía. Sostiene que el Mercosur necesita el anclaje externo de la Unión Europea, de lo contrario, existe un mayor riesgo de que el bloque económico se desmorone (Nolte & Dilger, 2020).

Gerhard Dilger sostiene que el acuerdo facilita la expansión y profundización de las redes de protección ambiental entre América del Sur y Europa, a la vez que permite perforar los reclamos de una soberanía absoluta sobre el medio ambiente en territorio nacional (Nolte & Dilger, 2020).

Según el discurso de sus negociadores, será beneficioso para los ciudadanos, para el medio ambiente, para los valores democráticos y para la economía a ambos lados del Atlántico (Cancillería, 2019).

Análisis críticos

Muchos autores y analistas presentan al acuerdo sin elementos optimistas, siendo sumamente negativo para el desarrollo de la Argentina. Simonoff expresa:

Es un acuerdo de comercio regulado bajo las normas europeas, y no un TLC, y es asimilable a otros ejemplos históricos, ya que se acepta el rol de proveedor de manufacturas de los primeros, poniendo en jaque a

¹² Profesora de Historia. Miembro del Grupo Jóvenes Investigadores (IRI, UNLP)

las propias, actuales y futuras, pero el nuestro de exportadores de productos agropecuarios también están sujetos a las políticas de subsidios, cuotas y reglamentación sanitaria que restringen esa función en rubros competitivos como lácteos, vinos, alimentos procesados, etc. (Simonoff, 2019, 8).

En tal sentido el acuerdo ocasionará enormes daños al desarrollo industrial porque las empresas no van a poder competir. Este acuerdo generará en los países firmantes del Mercosur una tendencia especialización a la producción de commodities.

Calcagno realiza un análisis sobre los datos asegurados por los firmantes del tratado y contradice todas sus cifras: no se abrirá para Argentina un enorme mercado con Europa, no se va a beneficiar de la reducción arancelaria; el problema argentino son las restricciones cuantitativas sobre sus exportaciones agropecuarias y los subsidios que la Unión Europea otorga a sus productores agropecuarios y el tratado no resuelve ninguno de esos problemas; por el contrario, los consolida (Calcagno, 2020).

Por otra parte, el acuerdo también prevé un segmento de temas asociados al comercio como derecho de propiedad intelectual, inversiones, servicios, medidas sanitarias y fitosanitarias, reducción arancelaria, entre otras, que condicionan la función regulatoria de los Estados.

La enorme crítica que se desarrolla al interior de Argentina se centra en lo que implica el acuerdo para el desarrollo económico nacional, por la poca transparencia con la que se llevó a cabo la negociación, por la escasa comunicación a cerca de lo firmado y por la falta de estudios de impacto.

Vázquez del Faro realiza una comparación de otros ejemplos de TLC impulsados por la Unión Europea, para concluir en que éstos son tratados comerciales asimétricos. Analiza seis casos concretos: Argelia, Chile, Egipto, Marruecos, México y Sudáfrica. La asimetría es evidente mediante la comparación de los PBI. Como menciona Vázquez del Faro (2019) la realidad es que en los seis casos analizados desde el momento de la firma del TLC hasta el año 2018, la balanza comercial benefició al lado europeo.

Para tener una visión general del acuerdo se debe analizar qué beneficios se obtendrán del mismo y si tales van a ser mayores que lo que se resigna. Argentina debe analizar sus objetivos frente al acuerdo y definir su forma de inserción internacional para defender esos objetivos frente al acuerdo ahora en desarrollo, y los futuros que vendrán.

Tensiones al interior del tratado

Argentina no es el único actor que presenta tensiones internas ocasionadas por el acuerdo. Desde su firma inicial, los principales opositores del otro lado del Atlántico fueron Francia, Irlanda, Luxemburgo y Austria, motivados principalmente por las asociaciones de agricultores europeos.

Francia ha sido uno de los países más reacios a este acuerdo porque teme que su sector agrícola se vea afectado por la llegada masiva de productos sudamericanos.

Otro de los puntos en que se desató la tensión entre ambos bloques tiene como centro la cuestión de los incendios desatados en las cuencas del Amazonas y la deforestación. La Unión Europea presiona a Brasil por sus políticas ambientales. Los ciudadanos europeos son quienes tensionan a la Unión por la incorporación en el tratado de cláusulas que comprometan el cuidado y desarrollo ambiental, que no están presentes en la parte pública del acuerdo hecho que no es coherente con el desarrollo sostenible que tienen como bandera. En julio de este año el Parlamento Europeo, impulsado por Francia, anunció que no ratificará el acuerdo por la política de Brasil de violación el Acuerdo de París.

Tras su designación, el nuevo comisario de comercio de la Unión Europea, Valdis Dombrovskis, reconoció que la Unión estaba dividida, y, aludiendo al gobierno de Bolsonaro, señaló que sería necesario un compromiso adicional del Mercosur con el medio ambiente para superar esas objeciones (Sanahuja; 2020).

Las tensiones están presentes en los dos bloques y son más fuertes al interior de algunos países, esto le da al acuerdo una importante parálisis que se debe definir hacia un lado o hacia el otro para su conclusión.

Palabras finales

El acuerdo actualmente toma un camino complejo de desarrollo. Aún queda un arduo trabajo de ratificación y discusión tanto en el parlamento europeo como en los parlamentos de los 28 países miembros, así como también en los 4 países miembros del Mercosur, donde continuarán aflorando múltiples tensiones.

El giro de gobierno en Argentina puede resultar un horizonte favorable para cuidar el desarrollo nacional, ya que inicialmente el oficialismo planteó discutir el acuerdo en las Cámaras y realizar estudios de impacto. Pero ahora el contexto de tensión es mucho mayor en Europa donde los ciudadanos toman una postura de defensa del medio ambiente que no están dispuestos a negociar.

Como sostiene Sanahuja, no se trata de abandonar el acuerdo, sino de reforzarlo para que sea efectivo, respondiendo a las demandas de la ciudadanía y revitalizando sus objetivos.

Bibliografía

- Bidondo, A. (2020). Política Exterior Argentina hacia Europa Occidental. Anuario en Relaciones Internacionales 2020. <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/a2020cerpiArt6MalagambaBidondoShqeiter.pdf>
- Calcagno, A. (20 de octubre de 2020). Por qué el tratado Mercosur Unión Europea no le conviene a la Argentina. El País Digital. <https://observatoriodelsur.com.ar/por-que-el-tratado-mercosur-union-europea-no-le-conviene-a-la-argentina/?fbclid=IwAR3hIb3k6MljUz0fKwBiiO-NTFKjzc8F2Gh75pmEH2qSrf05WBxMMrQQTZQ>
- Comisión Europea (2019). La UE y el Mercosur alcanzan un acuerdo comercial. <https://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/eu-mercosur-association-agreement/>
- Diario france24 (04 de julio de 2019). La furia de los agricultores franceses contra el acuerdo Unión Europea – Mercosur <https://www.france24.com/es/20190703-agricultores-franceses-union-europea-mercosur>
- Dilgen G. y Nolte D. (2020). “Un acuerdo dos miradas. Perspectivas divergentes sobre el acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea”. Diario Nueva Sociedad. <https://www.nuso.org/articulo/mercosur-union-europea/>
- Sanahuja, J. A. (13 de octubre de 2020). Acuerdo Mercosur- UE: por una cláusula ambiental vinculante. Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/internacional/jose-antonio-sanahuja-acuerdo-mercosur-ue-por-una-clausula-ambiental-vinculante.phtml>
- Simonoff, A. (2019). Presentación del Trigésimo primer Informe Semestral sobre Política Exterior del gobierno argentino (marzo 2019 – septiembre 2019): el cierre de una etapa. Revista Relaciones Internacionales, 57, 1-18. <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/12/ri57-PEAPresentacionSimonoff.pdf>
- Simonoff, A. (2020). Acuerdos Mercosur-Unión Europea desde la perspectiva de la política exterior Argentina. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 68, 57-73. <https://doi.org/10.17141/iconos.68.2020.4276>.
- Simonoff, A. (2020). Presentación del Trigésimo segundo Informe Semestral sobre Política Exterior del gobierno argentino (septiembre 2019- marzo 2020): el comienzo del “dinamismo pragmático. Revista Relaciones Internacionales, 58. <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2020/07/ri58-SGPEA presentacion.pdf>
- Vázquez del Faro, M. (2019). Acuerdo Mercosur-Unión Europea: la negativa experiencia de otras economías emergentes. Observatorio de Coyuntura Internacional y Política Exterior. <http://motoreconomico.com.ar/economia-mundial/acuerdo-mercosur-unin-europea-la-negativa-experiencia-de-otras-economias-emergentes>